



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS MBA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

ITINERARIO 1: DIRECCIÓN DE EMPRESAS
ITINERARIO 2: CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA. UNIVERSIDAD DE MURCIA

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

Una vez recibida la confirmación de la puesta en marcha del proceso de acreditación, se analizó la documentación del programa y se informó a las partes interesadas con el fin de fomentar su participación en dicho proceso. La elaboración del informe de autoevaluación se ha encargado a una comisión formada por:

- Un representante del equipo decanal
- Un representante del personal de administración y servicios
- Un representante de la unidad para la calidad
- Un representante de los estudiantes
- Dos profesores miembros de la comisión académica del Máster
- El coordinador del Máster

El objetivo de esta comisión ha sido analizar y valorar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos para este programa de formación. Con este fin, los miembros de la comisión han promovido la creación de espacios de intercambio de información en los que han participado todos los colectivos implicados.

El trabajo ha estado dirigido por el coordinador del Máster. Para la elaboración del informe ha contado, además de con los miembros de la comisión, con la inestimable colaboración de la Unidad para la Calidad así como de la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa.

El resultado es el informe que aquí se presenta, el cual ha sido elaborado según el modelo de evaluación para la acreditación, sugerido por ANECA. Ha sido aprobado tanto por la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa como por la Comisión Académica del Máster.

El Máster Universitario en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia pretende formar y capacitar a sus alumnos en los temas clave de la administración de empresas, de tal manera que estos adquieran un perfil profesional adecuado a los estándares demandados hoy en día por las empresas.

En este sentido cabe destacar la experiencia, preparación y motivación del profesorado, que se complementa con la participación de profesionales del ámbito empresarial. Los contenidos son adecuados para alcanzar el perfil de egreso propuesto y se utiliza una variedad de metodologías docentes que aseguran que el alumno alcance las competencias previstas. Por otro lado, la Universidad de Murcia cuenta con los medios necesarios para el correcto desarrollo del programa de formación.

Por todo ello, se puede afirmar que el Máster se está desarrollando de acuerdo con lo previsto en la memoria verificada. En todo momento se está llevando a cabo una enseñanza de calidad que asegura una formación también de calidad de nuestros egresados. Además, los resultados obtenidos están en consonancia con los previstos, lo que contribuye a garantizar la continuidad del título.

El título se ha implantado conforme a lo establecido en la memoria y no se han presentado dificultades dignas de mención. Durante todo este tiempo se ha velado para detectar deficiencias y corregirlas. Hemos observado que las tasas de presentación de los trabajos fin de máster son inferiores a las esperadas. Por este motivo se ha elaborado una guía para la realización del trabajo fin de máster y se ha insistido a los profesores para que lleven a cabo una tutorización más cercana al alumno. Ello ha contribuido a mejorar la tasa pero todavía no se ha igualado a la del resto de asignaturas. Esto se debe, en parte, a que se trata de una asignatura en la que la proporción de trabajo autónomo es muy elevada, y el alumno ha de compaginarla en muchos casos con su incorporación al mundo laboral. Por tanto, es necesario continuar trabajando en esta línea.

Finalmente, se ha de señalar la satisfacción mostrada por todos los grupos de interés, lo que consideramos como un importante aval para garantizar la continuidad del título. A ello hay que añadir el elevado número de preinscripciones que, año tras año, tiene el máster, lo que asegura que se cumpla con el número de plazas previsto en la memoria (en torno a 80 solicitudes en los dos últimos años, para una oferta de 30 plazas).

Como se ha indicado, el máster se viene impartiendo con total normalidad desde la verificación del título. Ello no es impedimento para introducir medidas que contribuyan a la mejora continua del mismo. En este sentido, y con el ánimo de introducir mejoras con vistas a las próximas ediciones, estamos trabajando en las medidas siguientes:

- Comprobar la disponibilidad en biblioteca de las referencias bibliográficas recomendadas en las asignaturas del máster y adquirir la bibliografía no disponible.
- Buscar nuevos acuerdos de colaboración para las prácticas externas de los alumnos. En el momento de redactar este informe estamos en conversaciones con una asociación empresarial para formalizar un convenio que facilite la incorporación de nuestros alumnos a las empresas miembros de dicha asociación, para la realización de dichas prácticas.
- Impartir en las siguientes ediciones del Máster un taller –de asistencia obligatoria- sobre orientación profesional e inserción laboral, diseñado específicamente para los alumnos de esta titulación (este taller complementará a otros que se realizan en la Facultad de Economía y Empresa, entre los que se pueden citar los de “estrategia de búsqueda de empleo” y “cómo afrontar una entrevista de trabajo”, además de la mesa redonda “la salida profesional”).

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación de los estudios se corresponde con lo recogido en la memoria verificada del título.

Todas las asignaturas disponen de una guía docente en la que se incluyen las competencias a adquirir, los contenidos a impartir y su secuencia, la metodología a utilizar y los sistemas de evaluación. Asimismo, dichas actividades se llevan a cabo según una secuencia que garantiza la adecuada adquisición de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por este motivo, se han incluido en el primer cuatrimestre las asignaturas con un contenido general y se han dejado las de carácter más específico para el segundo. Este conjunto de actividades se revisa de forma continua con vistas a la resolución de las dificultades que eventualmente se puedan presentar. De esta manera se alcanza el perfil de competencias deseado para el alumno.

Los resultados académicos se analizan anualmente y se establecen, en su caso, propuestas de mejora. En este sentido, se ha de mencionar que los valores obtenidos son muy positivos desde la puesta en marcha del Máster, ya que la tasa de eficiencia se sitúa próxima al 100% y la de rendimiento oscila entre el 93 – 96%.

Periódicamente se realiza un seguimiento de la satisfacción de los alumnos con las asignaturas. Como consecuencia de ello se han detectado pequeños problemas puntuales que han sido convenientemente resueltos.

Según los datos de la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes, se puede afirmar que estos tienen un buen nivel de satisfacción con el plan de estudios y su organización ya que su valoración media es 2,74 sobre 4. Por su parte, los egresados valoran su satisfacción en este aspecto con 3,02 sobre 4.

En la encuesta realizada al profesorado, la medida de satisfacción referida a estos aspectos oscila entre 3,61 y 3,83 sobre un máximo de 4.

El número de alumnos se ajusta a lo establecido en la memoria, situándose durante estos años entre 29 y 30.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

Tabla 4 Evolución de los indicadores y datos globales del título

Compl_02 Análisis de Resultados del Máster Curso 2010_2011

Compl_03 Análisis de Resultados del Máster Curso 2011_2012

Compl_05 Análisis de Resultados del Máster Curso 2012_2013

Compl_06 Análisis de Resultados del Máster Curso 2013_2014

Compl_07 Evaluación asignaturas MBA 2010_2011

Compl_08 Evaluación asignaturas MBA 2011_2012

Compl_09 Evaluación asignaturas MBA 2012_2013

Compl_10 Evaluación asignaturas MBA 2013_2014

Compl_11 Evaluación asignaturas MBA 2014_2015

Compl_12 Informe satisfacción estudiantes

Compl_13 Informe satisfacción profesorado

Compl_14 Informe satisfacción egresados

Enlace a la memoria verificada

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Enlace a las guías docentes <http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/2014-15/guias>

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal como se refleja en la memoria, el Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA plantea un programa de aprendizaje y especialización en las mejores prácticas de dirección, y en el desarrollo de las habilidades y actitudes necesarias que faciliten la toma de decisiones y la resolución de problemas empresariales. Todo ello con vistas a cubrir las necesidades de profesionales formados, tal como exige la situación socioeconómica actual. Situación que se caracteriza por la intensificación de la competencia entre empresas, derivada de la mayor exigencia tanto de los clientes/consumidores como de la sociedad en general. En este sentido, se ha de señalar que los contenidos incluidos en el plan de estudios son similares a los incluidos en otros programas de estudios homónimos, tanto de universidades españolas como de otros países.

El perfil de profesorado y su contacto permanente con el mundo de la empresa aseguran que la formación recibida por el estudiante se adecúe en todo momento a las necesidades antes señaladas. A ello contribuye la participación activa de profesionales del mundo de la empresa en las sesiones del Máster.

La relevancia y actualización del perfil de egreso se pone de manifiesto en los informes de satisfacción de egresados y empleadores, quienes expresan su satisfacción con la formación recibida y las competencias alcanzadas, respectivamente. En la encuesta a egresados se ha dado una valoración media de 2,79 (sobre 4) a la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades y actitudes. Por su parte, los tutores de prácticas –de las empresas- también han mostrado su satisfacción a este respecto al valorar muy positivamente el nivel de conocimientos técnicos de los alumnos, la adecuación de su perfil profesional y su satisfacción general con el trabajo realizado por los alumnos (los valores oscilan entre 4,45 y 4,67 sobre 5).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1 Informe sobre relevancia y actualización del perfil de egreso

Compl_14 Informe satisfacción egresados

Compl_15 Informe satisfacción empleadores

Enlace al perfil de egreso <http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/descripcion#egreso>

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La coordinación es un aspecto fundamental para el buen funcionamiento del Máster. Antes de comenzar el curso el claustro de profesores se reúne y establece los horarios (los cuales se publican en la web en el mes de julio). En estas reuniones, los coordinadores de las asignaturas entre las que pueden surgir duplicidades o generar vacíos acuerdan los temas a tratar y la temporalización de los mismos.

Por otro lado, cada asignatura cuenta con un coordinador que vela por la correcta impartición de los contenidos, su temporalización, la coordinación de los profesores y que se consigan las competencias asociadas a cada una de las asignaturas.

Otro aspecto a considerar es el de la identificación de necesidades especiales de recursos (sobre todo aulas de informática) con vistas a la realización de las reservas oportunas, para lo que existe un procedimiento establecido en la Facultad de Economía y Empresa.

Todo lo anterior con vistas a la consecución de los objetivos de aprendizaje.

Al final de cada módulo se realiza una encuesta a los alumnos en la que se recoge su satisfacción con el profesorado y con la asignatura. Esta información es analizada por la Comisión Académica del Máster con el fin de tomar las medidas oportunas, si procede. Se envía esta información a todos los profesores del máster (todos los profesores reciben la valoración de todas las asignaturas) y además, de forma individualizada, se envía la valoración que los alumnos han realizado de la labor de cada profesor. Ello sirve de instrumento de reflexión que se traduce en la introducción de mejoras

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2_1 Acta Comisión Académica 1-7-2011
 E2_2 Acta reunión horarios 2010/11
 E2_3 Acta reunión horarios 2011/12
 E2_4 Acta reunión horarios 2012/13
 E2_5 Acta reunión horarios 2013/14
 E2_6 Acta reunión horarios 2014/15
 Compl_07 Evaluación asignaturas MBA 2010_2011
 Compl_08 Evaluación asignaturas MBA 2011_2012
 Compl_09 Evaluación asignaturas MBA 2012_2013
 Compl_10 Evaluación asignaturas MBA 2013_2014
 Compl_11 Evaluación asignaturas MBA 2014_2015
 Compl_13 Informe satisfacción profesorado

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se han fijado unos criterios de selección tendentes a establecer un adecuado perfil de acceso a estos estudios. En este sentido, en la memoria verificada se recoge lo siguiente:

“...se prevé como criterio específico de admisión que el alumno tenga una formación previa suficiente en contenidos y materias relacionadas con el mundo de la empresa y los negocios y que posea una clara vocación y proyección hacia las actividades en puestos de responsabilidad en dirección y gestión de empresas y que resulte adecuada para cursar las materias de formación especializada del Plan de Estudios del Máster MBA.

Con relación a esto, cabe aclarar que los alumnos podrán acceder al “Máster en Dirección de Empresas MBA” estando en posesión de titulaciones universitarias oficiales cuyos perfiles más adecuados serían las licenciaturas de Administración y Dirección de Empresas, Investigación y Técnicas de Mercado, Economía, Sociología, Psicología, Derecho, Ciencias del Trabajo, Informática, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas y las Ingenierías (industriales, teleco, etc.), además de las diplomaturas de Empresariales, Turismo, Relaciones Laborales o sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso. De igual modo, tendrán acceso quienes cursen los Títulos de Grado relacionados con las titulaciones anteriormente mencionadas. Las solicitudes de admisión de titulados en otros campos (de las ciencias sociales y jurídicas, humanidades, técnicas, etc.) serán estudiadas por la Comisión Académica sobre la base del citado criterio específico del Máster”¹.

La Comisión Académica del Máster asegura la correcta aplicación de los criterios de selección a cada una de las solicitudes recibidas. Ello se consigue mediante el análisis de la documentación proporcionada por los candidatos y por la información recabada en la entrevista personal.

El número de alumnos de nuevo ingreso desde la verificación del Máster ha estado entre 29 y 30, con lo que se cumple lo establecido en la memoria, ya que se oferta un máximo de 30 plazas de nuevo ingreso. A este respecto, es de señalar que en todas las ediciones del Máster el número de preinscripciones ha superado notablemente al de plazas ofertadas.

¹Se ha de señalar que esta parte de la memoria ha sido modificada. Sin embargo la modificación recibió el visto bueno de ANECA en noviembre de 2014, una vez iniciado el curso actual, por lo que todavía no ha tenido efecto.

En su nueva redacción queda como sigue: “... se prevé como criterio específico de admisión que el alumno preferiblemente tenga experiencia profesional, que ocupe o aspire a ocupar puestos de responsabilidad en la empresa u organización en la que preste sus servicios y que desee completar su formación en el área de la administración de empresas. También se consideran aquellas personas que deseen poner en marcha su propio proyecto empresarial.

Los alumnos podrán acceder al Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA siempre y cuando estén en posesión de una titulación universitaria, preferiblemente perteneciente a los

campos de la Economía, Ingeniería, Ciencias del trabajo, Turismo, Publicidad y Derecho, así como sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio. En este último caso será necesaria la comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4 Evolución de los indicadores y datos globales del título

E3_1 Acta comisión académica 29-7-2010
E3_2 Acta comisión académica 14-7-2011
E3_3 Acta comisión académica 16-7-2012
E3_4 Acta comisión académica 25-9-2012
E3_5 Acta comisión académica 19-7-2013
E3_6 Acta comisión académica 24-9-2013
E3_7 Acta comisión académica 23-7-2014
E3_8 Acta comisión académica 29-9-2014

Enlace a la memoria verificada

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La normativa de permanencia establecida en la Resolución del Rectorado (R-429/2011), de 3 de octubre, junto a la del 12 de marzo de 2013 (R-519/2013) se aplica con total rigurosidad. En el siguiente enlace se puede encontrar información relativa a la normativa de permanencia que se ofrece a modo de resumen a los estudiantes:
<http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/permanencia>

En dicha página web también se enlaza la normativa completa, que se puede consultar en:

<http://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=568856>

La normativa referida al reconocimiento de créditos se encuentra en las siguientes direcciones:

- <http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/reconocimiento>
- <https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-sobre-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-en-las-enseanzas-de-grado-y-master-conducentes-a/pdf/120.pdf>
- <https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-reconocimiento-de-creditos-por-realizacion-de-actividades-universitarias-crau-/pdf/1739.pdf>

La Comisión Académica analiza la documentación presentada por cada uno de los alumnos que solicita el reconocimiento de créditos y decide, de acuerdo con la normativa anterior, sobre la concesión del reconocimiento.

No ha habido ningún problema en la aplicación de las normas, reconocimiento de créditos, rendimiento académico, etc.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E4_1 Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos
E4_2 Resoluciones reconocimiento de créditos
Compl_01 Normativa de permanencia

Enlace a la memoria verificada

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Murcia habilita una página Web a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanza universitaria, constando en ella los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, los objetivos y competencias vinculadas a cada título, así como las salidas. La dirección en la que se encuentra la información común a todos los estudios de máster es <http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/masteres>.

La información referida específicamente al Máster en Dirección de Empresas MBA, se puede consultar en:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba>

En dicha página se ofrece información sobre aspectos que tienen que ver con la planificación del curso como horarios, exámenes, aulas, prácticas, guías docentes, coordinadores, profesorado y trabajo fin de máster.

También ofrece información sobre el Aula Virtual, becas, movilidad, representación estudiantil, apoyo a estudiantes con discapacidades, etc.

Dispone además de información sobre la gestión de la titulación, Sistema de Garantía de Calidad y la documentación del título (aparece entre otros el informe de verificación y el informe de seguimiento). La documentación del título puede consultarse en:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

También se ofrece la evolución de los indicadores y datos globales del título <http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/calidad>

El diseño, gestión y actualización de la web lo realiza un servicio centralizado común para todas las titulaciones de la Universidad de Murcia.

Con respecto a los canales de difusión orientados a los potenciales estudiantes, aparte de los ya citados y en relación con la matrícula, la Universidad de Murcia publicita en su Web, así como en la prensa (radio, televisión, periódicos), la apertura de la matrícula en sus estudios, matrícula que se puede hacer on-line, existiendo todo tipo de información en la Web. Además, la Universidad de Murcia ofrece la posibilidad de fraccionar los pagos de la matrícula.

Las valoraciones realizadas por los diferentes colectivos respecto a la información disponible reflejan un elevado grado de satisfacción (profesorado, media de 3,94; egresados, 2,89 y alumnos 3,04, sobre un máximo de 4 en todos los casos).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_12 Informe satisfacción estudiantes
Compl_13 Informe satisfacción profesorado

Compl_14 Informe satisfacción egresados

Enlace a la página web del 'título

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba>

Enlace al informe de seguimiento <http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En cuanto a la accesibilidad de los sistemas de información, la Universidad de Murcia gestiona y suministra la información a través de la página web siguiendo criterios de "política de accesibilidad", de forma que no se excluya a aquellos usuarios con cualquier tipo de discapacidad o limitaciones de tipo tecnológico. Así, se realiza la adaptación de todo el contenido a las directrices de accesibilidad WAI 1.0 en su nivel AA y se utilizan formatos estándar establecidos por el W3C. Una parte importante de los sitios institucionales de la Web de la Universidad de Murcia gestionados por el SIU cumplen un alto grado de accesibilidad, habiendo sido validados por el Test de Accesibilidad Web (TAW) y por el test de validación xhtml del W3C. Más información al respecto en: <http://www.um.es/universidad/accesibilidad/>.

La página web de la titulación (<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba>) ofrece toda la información relativa al máster (horarios, asignaturas, guías docentes, ...) y se considera suficiente para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés. La información está disponible antes del inicio del curso y se actualiza constantemente. Prueba de ello, es el elevado número de prescripciones que todos los años tiene este título.

Los servicios de apoyo a alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad se pueden consultar en este enlace:

<http://www.um.es/adyv/diversidad/discapacidad/apoyo-discapacidad.php>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14 Servicios de apoyo, orientación profesional, movilidad

Enlace al informe de seguimiento <http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Enlace a la página web del título

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba>

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Además de la información que hay en la página web del título, a la que el estudiante tiene acceso fácilmente, la Universidad de Murcia cuenta con una plataforma virtual basada en la plataforma LMS libre SAKAI a través de la que se proporcionan herramientas que facilitan la docencia tanto presencial como virtual (<https://aulavirtual.um.es/portal>). Esta plataforma lleva consigo el establecimiento de nuevas formas de trabajo y organización, y la realización de actividades con mayor rapidez y calidad. En el Aula Virtual los usuarios acceden con roles de entrada de distinto tipo (docente, estudiante, coordinador, etc...) y, para cada una de las asignaturas en las que el usuario está implicado, se dispone de un sitio en el que contactan los usuarios de distintos roles. En cada sitio aparece un paquete básico de herramientas (anuncios, mensajería interna, repositorio de materiales, exámenes, tareas, chat, wiki, foros, etc). Con esta plataforma, se ponen en contacto de manera muy rápida el profesor y el estudiante mediante mensajes, difusión de anuncios generales, distribución de documentación, resultados de las pruebas, etc.

Por otro lado, el SIU (Servicio de Información Universitario, <http://www.um.es/siu/>) junto con el Vicerrectorado de Estudios mantienen a través de la Web de la Universidad folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes matriculados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Enlace a las guías docentes

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/2014-15/guias>

Enlace al plan de estudios

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/plan/assignaturas>

Enlace a la página web del título

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La responsable del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Economía y Empresa -la Coordinadora de Calidad- ayudada en sus funciones por los Coordinadores de Titulación y la Comisión de Garantía de Calidad, realizan las tareas de planificación y seguimiento del SGC, actuando además como elementos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La Universidad de Murcia cuenta con una aplicación informática (UNICA), desarrollada por un equipo de trabajo de ATICA y la Unidad para la Calidad, para la gestión documental del SGC. A través de dicha aplicación los centros acceden a los resultados e indicadores relativos a sus titulaciones, que posteriormente son analizados en las comisiones correspondientes. En el siguiente enlace se puede consultar el manual y los procesos del SGC, las actas de la Comisión de Garantía de Calidad así como distintos planes, informes y resultados de la implantación del SGC:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/calidad> (entrar con clave de acceso para visualizar todo el contenido)

En concreto, los procesos a los que hace referencia el enunciado de la evidencia se indican en la evidencia E5:

Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias:

PE01. Política y Objetivos

Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes:

PA04. Gestión de incidencias (SQRF)

Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante:

PC04. Orientación a estudiantes

Recogida y análisis de los resultados e indicadores:

PC05: Resultados académicos

Dentro del proceso de orientación, ayuda y apoyo imprescindible para el alumnado se desarrolla el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa (PAT) con el propósito de mejorar de forma continua el aprendizaje de los estudiantes.

El Plan de Acción Tutorial aglutina diversos talleres, charlas informativas, conferencias o mesas redondas, programadas durante cada cuatrimestre e incorporadas al cronograma conjunto de cada grupo de la titulación. Estas actividades se dirigen unas veces a todo el alumnado del centro (por ejemplo, una charla informativa sobre un servicio de interés común o la presentación de un programa de intercambio), en otras ocasiones se orientan a determinados cursos (taller sobre cómo realizar una entrevista de trabajo dirigido a los alumnos de cuarto curso); o bien, son recomendadas por distintas asignaturas en función de su temática (conferencia) o debido a su interés para el desarrollo de ciertas competencias (taller sobre cómo

elaborar un trabajo en grupo o realizar una presentación oral). De este modo, la programación de las actividades del PAT se lleva a cabo teniendo en cuenta el interés académico, profesional y personal del alumno, buscando además promover la adquisición por parte de éste de las competencias generales de la titulación.

La última revisión del manual y de la política y objetivos del SGC se aprobó el 23 de julio de 2014 en Comisión de Garantía de Calidad.

Anualmente se elabora un plan de recogida de opiniones, en el que se indica los grupos de interés que serán encuestados así como el momento de la recogida de sus opiniones. Una vez recogida y sistematizada la información se analiza en la Comisión de Garantía de Calidad y se establecen las oportunas propuestas de mejora. Estas propuestas de mejora se incorporan al plan de mejoras del centro anual (<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/calidad/planes-mejora>).

La revisión sistemática del SGC viene explicada en la evidencia Compl_04.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5 Procedimientos y registros del SGIC

Compl_04 Documentos que reflejan si el SGIC implementado se revisa

Compl_16 Acta CGC 16.11.2010

Compl_17 Acta CGC 09.03.2011

Compl_18 Acta CGC 16.09.2011

Compl_19 Acta CGC 18.11.2011

Compl_20 Acta CGC 21.03.2012

Compl_21 Acta CGC 17.12.2012

Compl_22 Acta CGC 07.02.2013

Compl_23 Acta CGC 26.02.2013

Compl_24 Acta CGC 07.11.2013

Compl_25 Acta CGC 18.03.2014

Compl_26 Acta CGC 18.03.2014 ANEXO

Compl_27 Acta CGC 02.12.2014

Compl_28 Acta CGC 04.02.2015

Compl_29 Acta CGC 18.03.2015

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad y certificado su diseño por ANECA responde a los criterios del programa AUDIT.

La generación de resultados se ha automatizado significativamente gracias a la aplicación informática UNICA desarrollada por un equipo de informáticos y la Unidad para la Calidad para implementar informáticamente el SGC de los Centros. Esta última también recoge y suministra datos de otros Servicios de la Universidad de Murcia que son necesarios para dicha implementación. El resto de datos los obtiene la estructura organizativa del Equipo Decanal; principalmente los Coordinadores de títulos que, mediante las Comisiones Académicas de los mismos los pre-analizan y los remiten a la Coordinadora de Calidad del Centro para que sean tratados y, en su caso, aprobados en la Comisión de Garantía de Calidad.

La aplicación informática UNICA controla que todos los procedimientos se lleven a cabo estableciendo una serie de tareas secuenciales para cada proceso que garantizan que se cumplan todos los pasos y que, resumidamente, son: obtención de datos e indicadores, análisis de los mismos, subida de actas y otras evidencias y detección y seguimiento de acciones de mejora.

Además, la Facultad de Economía y Empresa elabora anualmente una memoria, que tras su aprobación en Junta de Facultad, expone en su página web (<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/centro/conocenos/memorias>) y en la que se recogen los principales resultados de las actividades realizadas. También elabora un informe con las propuestas de mejora adoptadas a partir del análisis de los resultados obtenidos en las distintas titulaciones.

El análisis de la información obtenida a través del SGC ha facilitado la detección de acciones de mejora (ver por ejemplo Compl_27_Acta_CGC_02.12.14 donde se analizan encuestas y diversos indicadores), estableciendo así los correspondientes planes de mejoras del centro (<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/calidad/planes-mejora>).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Enlace a los informes de verificación y seguimiento <http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

E5 Procedimientos y registros del SGIC

Compl_04 Documentos que reflejan si el SGIC implementado se revisa

Compl_16 Acta CGC 16.11.2010

Compl_17 Acta CGC 09.03.2011

Compl_18 Acta CGC 16.09.2011

Compl_19 Acta CGC 18.11.2011

Compl_20 Acta CGC 21.03.2012

Compl_21 Acta CGC 17.12.2012

Compl_22 Acta CGC 07.02.2013

Compl_23 Acta CGC 26.02.2013

Compl_24 Acta CGC 07.11.2013

Compl_25 Acta CGC 18.03.2014

Compl_26 Acta CGC 18.03.2014 ANEXO

Compl_27 Acta CGC 02.12.2014

Compl_28 Acta CGC 04.02.2015

Compl_29 Acta CGC 18.03.2015

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En relación con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza se encuentran, entre otros, los siguientes procedimientos:

PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje PC02-Revisión y mejora del plan de estudios

PC05-Resultados académicos

PM01-Medición, análisis y mejora.

PE01-Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad.

PA03- Satisfacción de Expectativas y Necesidades

PA04-Gestión de Incidencias (SQRF)

Y específicamente en relación con el profesorado y el personal de apoyo a la docencia:

PA05-Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia, que contemplan la evaluación de la actividad docente del profesorado según la adaptación del programa DOCENTIA de ANECA.

Para evaluar y establecer propuestas de mejora en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje se tiene en cuenta la satisfacción de los principales grupos de interés implicados. Los

resultados de las encuestas indican que el proceso se está llevando a cabo adecuadamente, lo que se refleja en la satisfacción de los grupos encuestados:

El profesorado valora la planificación y desarrollo de la enseñanza con un 3,61 sobre 4 y la coordinación docente para alcanzar los objetivos del plan de estudios con un 3,56 sobre 4. Por su parte, los estudiantes valoran la planificación y desarrollo de la enseñanza así como la coordinación docente con 2,74 y 2,52 sobre 4, respectivamente.

Por medio de los diferentes procedimientos del SGC, el responsable del plan de estudios del Máster en Dirección de Empresas MBA recoge la información necesaria para su análisis y posterior establecimiento de acciones de mejora en el seno de la Comisión de Ordenación Académica y la Comisión de Garantía de Calidad de Facultad.

Además, cualquier miembro de la comunidad universitaria dispone en todo momento del buzón de sugerencias (<http://www.um.es/web/economiayempresa/buzon-de-sugerencias>) para exponer -de forma anónima o identificándose- sus opiniones, inquietudes, iniciativas, propuestas de acciones de mejora o comentarios sobre el funcionamiento del Centro. Éstas son contestadas o reenviadas al órgano oportuno en un plazo inferior a 48 horas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Enlace a los informes de verificación y seguimiento ANECA

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

E5 Procedimientos y registros del SGIC

Compl_04 Documentos que reflejan si el SGIC implementado se revisa

Compl_12 Informe satisfacción estudiantes

Compl_13 Informe satisfacción profesorado

Compl_16 Acta CGC 16.11.2010

Compl_17 Acta CGC 09.03.2011

Compl_18 Acta CGC 16.09.2011

Compl_19 Acta CGC 18.11.2011

Compl_20 Acta CGC 21.03.2012

Compl_21 Acta CGC 17.12.2012

Compl_22 Acta CGC 07.02.2013

Compl_23 Acta CGC 26.02.2013

Compl_24 Acta CGC 07.11.2013

Compl_25 Acta CGC 18.03.2014

Compl_26 Acta CGC 18.03.2014 ANEXO

Compl_27 Acta CGC 02.12.2014

Compl_28 Acta CGC 04.02.2015

Compl_29 Acta CGC 18.03.2015

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El profesorado del máster posee una amplia formación, experiencia, especialización y, al mismo tiempo, motivación para ofrecer una docencia de calidad. El claustro está formado tanto por profesores de la Universidad de Murcia como por profesores invitados, pertenecientes a otras Universidades y, sobre todo, profesionales en activo. De esta manera se consigue un

adecuado equilibrio entre el perfil académico y profesional, lo que resulta idóneo para impartir la docencia de un título que, como en este máster, es de carácter profesional. En lo que se refiere al profesorado de la Universidad de Murcia -33 en total-, el 80% es personal a tiempo completo y, también el 80% tiene el grado de doctor (cifra que se eleva al 96% si se considera el profesorado a tiempo completo). Su distribución por categorías académicas es la siguiente:

Catedrático de Universidad: 3% (1)
 Titular de Universidad: 55% (18)
 Titular de Escuela Universitaria: 6% (2)
 Profesor Contratado Doctor: 9% (3)
 Profesor Ayudante Doctor 3% (1)
 Profesor Asociado (tiempo parcial): 24% (8)

La docencia es impartida aproximadamente en un 75% por profesores a tiempo completo y el 25% restante por profesores a tiempo parcial. Los profesores de la Universidad de Murcia con docencia en el Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA suman un total de 17 sexenios de investigación, 77 quinquenios docentes y 161 trienios. En concreto, el 50% del profesorado tiene al menos 1 sexenio de investigación. Más del 90% presenta al menos dos quinquenios docentes y el 72% tiene tres o más quinquenios. Los departamentos a los que pertenecen estos profesores son: Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Financiera y Contabilidad, Hacienda y Economía del Sector Público y Organización y Empresas y Finanzas. Estos datos aseguran la calidad docente e investigadora del profesorado. Además de lo anterior, el profesorado del Máster se muestra especialmente concienciado con su labor docente, como lo demuestra la amplia participación del mismo en los cursos propuestos por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad e Murcia (más de 800 horas recibidas en los cursos 2010-11 a 2013-14). También colabora un conjunto de profesionales del mundo de la empresa con el fin de cumplir el objetivo de proporcionar una formación que esté estrechamente ligada a la realidad empresarial. Estos profesionales ocupan cargos relevantes en distintas empresas con gran presencia en la Región de Murcia, como Alvalle, Juver Alimentación, Hero, Grupo Inforges y Consultoría y Desarrollo Person, entre otras.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
 Tabla 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
 E9_1 Formación del profesorado 10-11
 E9_2 Formación del profesorado 11-12
 E9_3 Formación del profesorado 12-13
 E9_4 Formación del profesorado 13-14
 Compl_30 Curriculum abreviado profesorado

Enlace a la memoria verificada
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Enlace a los informes de verificación y seguimiento ANECA
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada. Se trata de un profesorado especializado, con amplia experiencia docente y gran capacidad investigadora, al tiempo que se encuentra muy motivado. El 75% de la docencia se imparte por profesorado a tiempo completo. Esta circunstancia garantiza la estabilidad, experiencia, especialización y profesionalidad del claustro. Está, por tanto, acorde con las características del título, lo que permite un desarrollo adecuado de sus funciones. Además, la ratio de alumnos por profesor se sitúa en torno a 1,3, lo que asegura una adecuada atención al estudiante

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
Tabla 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
Tabla 4 Evolución de los indicadores y datos globales del título

Enlace a la memoria verificada
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Enlace a los informes de verificación y seguimiento ANECA
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El profesorado participa activamente en proyectos de investigación y contratos con empresas en materias vinculadas directamente con los contenidos impartidos en el Máster. Ello asegura la óptima preparación para el desempeño de su tarea docente. Además, participa en numerosas actividades promovidas por la Universidad de Murcia con vistas a su perfeccionamiento docente y a mejorar su formación pedagógica.

Por otro lado, también participa en actividades de innovación educativa promovidas por la Unidad de Innovación de la Universidad de Murcia. Estas actividades engloban diferentes aspectos como la producción de material digital, la constitución de espacios virtuales colaborativos para la coordinación del profesorado y la elaboración de materiales para fomentar el trabajo autónomo del estudiante.

Los profesores preparan material docente que ponen a disposición del estudiante a través del Aula Virtual de la Universidad de Murcia. Este espacio es utilizado también para realizar pruebas de evaluación, entrega de prácticas, mantener comunicación con el alumno, etc.

Como metodologías docentes, señalar que el profesorado del Máster emplea actividades de clase expositiva, actividades de clase práctica del aula, seminarios, actividades prácticas con ordenador, tutorías de grupo y tutorías individualizadas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
Tabla 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
E9_1 Formación del profesorado 10-11
E9_2 Formación del profesorado 11-12
E9_3 Formación del profesorado 12-13
E9_4 Formación del profesorado 13-14
E9_5 Innovación educativa
Compl_12 Informe satisfacción estudiantes
Compl_14 Informe satisfacción egresados

Enlace a la memoria verificada

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Enlace a los informes de verificación y seguimiento ANECA

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En todo momento se ha seguido lo indicado tanto en la memoria de verificación como en el informe de seguimiento.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

Enlace a la memoria verificada

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Enlace a los informes de verificación y seguimiento ANECA

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como se recoge en la Memoria del título, además del personal docente, se cuenta con personal de apoyo suficiente que atiende las labores administrativas y de gestión de infraestructuras imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras. Dicho personal de apoyo forma parte del personal de administración y servicios de la Facultad de Economía y Empresa y del personal de administración de los departamentos implicados en la docencia. Se compone de 28 personas distribuidas de la siguiente forma:

- Conserjería: 10
- Decanato: 2
- Departamentos: 8
- Secretaría: 8

El 95% es funcionario de carrera a tiempo completo y el 5% restante funcionario interino a tiempo parcial. Por categoría profesional se distribuye de la siguiente forma:

TÉCNICOS AUXILIARES DE SERVICIO: 37,7 %

ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD: 57%

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: 3,6 %

GESTIÓN UNIVERSITARIA: 3,6%

La plantilla presenta una gran estabilidad, experiencia y especialización. El 82,2 % tiene una antigüedad de más de 15 años en la universidad y el 85,8 % de más de 5 en su puesto de trabajo.

Además, sus integrantes presentan una alta participación en actividades de formación y actualización con el fin de adquirir competencias específicas relacionadas con las tareas que desarrollan, así como formarse en unas competencias transversales relacionadas con la identificación con el puesto de trabajo, organización y planificación, inteligencia emocional, trabajo en equipo y motivación por la calidad.

La formación se hace principalmente a través del Centro de Formación de la Universidad de Murcia, Centro de Formación de la Comunidad Autónoma, Sindicatos, Servicio de Idiomas, Erasmus Plus y la propia Facultad. El 42,8% del personal acumula más de 200 horas de formación desde el año 2010 y, dentro de este grupo, la tercera parte tiene más de 400 horas. En particular, cabe destacar el interés creciente por la adquisición de competencias lingüísticas, especialmente en inglés, y la participación en programas de movilidad destinados a personal no docente que permiten adquirir conocimientos específicos basados en la experiencia y buenas prácticas en el extranjero, así como aptitudes prácticas relacionadas con su actual puesto de trabajo y con su desarrollo profesional.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_31 Informe satisfacción del PAS

Compl_32 Formación y movilidad del PAS

Enlace a la página web PAS

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/centro/pas>

Enlace a la memoria verificada

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Enlace a los informes de verificación y seguimiento ANECA

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales son los adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo el desarrollo de las actividades formativas conforme a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.

El Máster en Dirección de Empresas MBA es una oferta docente que se enmarca en el ámbito de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, lo que implica el uso preferente, aunque no exclusivo, de medios considerados clásicos para el estudio, como es el manejo y consulta de bibliografía, fuentes estadísticas y documentos que cada vez tienen una mayor presencia en formatos electrónicos, por lo que los medios y servicios relacionados con las nuevas tecnologías (TICs) han experimentado un crecimiento exponencial. La Facultad cuenta con Biblioteca y Hemeroteca completamente adaptadas a las necesidades de los estudiantes, muy accesibles y con una variada gama de servicios que en la mayoría de los casos pueden solicitarse a través de Internet. La ratio de referencias bibliográficas recomendadas/referencias disponibles es del 87,6%, cifra muy satisfactoria.

Las clases ordinarias se desarrollan en un aula de nueva creación, diseñada para grupos pequeños, y que se adapta perfectamente al tamaño del grupo del Máster. En ella se dispone de los medios audiovisuales e informáticos necesarios para el buen desarrollo de las actividades formativas.

Asimismo, la Facultad cuenta con aulas de informática móviles que son usadas para la docencia cuando es necesario. También hay 277 puestos entre las 8 aulas de libre acceso (ALA's), y las 2 Aulas Móviles que los alumnos pueden usar previa reserva en las Secretarías Virtuales de la Universidad. Las aulas de informática que se utilizan son las adecuadas a las

necesidades docentes: pequeñas y bien equipadas, con el software general y específico que se precisa instalado. Contamos para ello con los servicios DUMBO y OREJA del servicio de Informática de la Universidad de Murcia que dispone asimismo de personal permanente asignado a este Centro. Conviene también destacar que los estudiantes pueden acceder al software instalado desde cualquier ordenador conectado a Internet a través de los escritorios virtuales EVA desde <https://entrada.um.es/> Este portal da acceso a otros servicios entre los que se pueden indicar umubox, aulavirtual o SUMA.

Las necesidades de recursos materiales del título se ven reflejadas en el Plan de Mejoras del centro. Con este Plan se accede a una convocatoria de ayudas de mejoras anuales que convoca el Rector y gestiona la Unidad para la Calidad. Desde 2009, la Facultad de Economía y Empresa ha ido recibiendo anualmente una aportación económica que ha permitido sufragar necesidades, sobre todo, en lo relativo a recursos inventariables.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12 PA06 Gestión de recursos materiales y servicios curso 13-14

Compl_12 Informe satisfacción estudiantes

Compl_13 Informe satisfacción profesorado

Compl_17 Acta CGC 09.03.2011

Compl_27 Acta CGC 02.12.2014

Compl_33 Acta CGC 23.12.2010

Enlace a la página web instalaciones

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/centro/instalaciones>

<http://www.um.es/web/biblioteca/>

Enlace a la memoria verificada

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Enlace a los informes de verificación y seguimiento ANECA

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Aula Virtual es el espacio en el cual profesores y alumnos de la Universidad de Murcia pueden encontrar diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. También proporciona otras herramientas que, de forma más general, permiten tanto el acceso a información y recursos digitales como una comunicación ágil y flexible entre diferentes interlocutores. Es una parte fundamental del más amplio Campus Virtual que, además, incluye actividades no docentes (reserva de aulas de informática, bicicletas en el campus, actividades deportivas, etc.).

Otra herramienta fundamental es el Programa SÓCRATES que, mediante software libre, permite el acceso remoto desde las aulas a los equipos informáticos instalados en otras dependencias de la Universidad de Murcia (despachos, laboratorios, etc.), así como el acceso directo a Internet, siempre mediante clave, lo que incrementa enormemente los recursos docentes.

Por otra parte, las Facultades y Escuelas de la Universidad de Murcia colaboran con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) (<https://www.um.es/coie/>) y la Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) (<http://www.um.es/advv/>) en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGIC. Estos servicios cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograrlo. Debido a esta condición de proceso, la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. En particular, el Centro de Orientación e Información de Empleo (dependiente del Vicerrectorado de Transferencia, Emprendimiento y Empleo) tiene por objeto facilitar a estudiantes y titulados el acceso al mercado de trabajo, colaborando activamente en el desarrollo de las prácticas externas.

También merece una mención especial el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado que, entre otros objetivos, pretende dar respuesta a una serie de necesidades de tipo psicológico, de rendimiento académico y de naturaleza familiar, social y jurídica, existentes en los distintos sectores de la comunidad universitaria. En el caso de los estudiantes, el propósito es proporcionar al alumno las habilidades necesarias para poder superar el curso y desarrollar sus capacidades, de manera que pueda abordar con mayores garantías de éxito las situaciones de aprendizaje que se le presentarán a lo largo de sus estudios universitarios. Algunos de los temas que se pueden tratar son el entrenamiento en técnicas de estudio y la orientación vocacional y profesional. Además, para los alumnos con algún tipo de discapacidad también se ofrecen los siguientes servicios

- Adaptaciones curriculares cuando existen dificultades que supongan un impedimento académico
- Un aula informática especialmente adaptada.
- Soportes técnicos a disposición del alumno que le ayuden en la transcripción de apuntes (ordenador portátil, grabadoras...).
- Información sobre becas y orientación sobre posibles salidas profesionales.
- Contactos con las asociaciones e instituciones de apoyo a personas con discapacidad.
- Colaboración de otros alumnos becarios y voluntarios que les puedan ayudar a transcribir apuntes.

En esta línea, se puede destacar también el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa (PATEE). Las distintas actividades de orientación de este plan se refieren a acciones de acogida y apoyo a la formación, incluyendo la dimensión profesional de la misma. El principal objetivo del PATEE es, por tanto, proporcionar al alumnado la información y orientación necesaria para su integración en la vida universitaria y su formación integral y continua a lo largo de toda su vida.

También la Universidad de Murcia apoya la movilidad de sus estudiantes, entre otros mecanismos mediante dos servicios básicos, como son el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) y el Servicio de Idiomas (SIDI).

El primero arbitra y gestiona los procedimientos de movilidad reglada, tipo SICUE, Sócrates-Erasmus, ILA, etc., ofreciendo asesoramiento sobre los mismos. En concreto, los programas de movilidad en los que participan mayormente los alumnos son ERASMUS y ERASMUS PRÁCTICAS, seguidos de ISEP. El SRI dispone además de un Plan Propio de Internacionalización centrado en el fortalecimiento de la dimensión internacional de la Universidad de Murcia, empleando parte de su presupuesto en iniciativas de internacionalización no cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, así como complementando los fondos externos obtenidos para su gestión. En la Facultad hay una Oficina de Relaciones Internacionales que cuenta con tres estudiantes de la Facultad en cada trimestre haciendo sus prácticas de empresa. Se reparten los tiempos de presencialidad para que puedan atender a cualquier alumno por la mañana o tarde cualquier día de la semana y se les forma sobre cuestiones básicas de los programas de movilidad.

Por su parte, el SIDI realiza una oferta anual de cursos de diferentes idiomas con varios niveles, orientados a dotar a los estudiantes de una capacitación lingüística sin la cual es difícil comprender las acciones de movilidad en entornos europeos o en otros países.

Además, también últimamente la Facultad de Economía y Empresa ha fomentado el aprendizaje de lenguas extranjeras por parte de sus alumnos nacionales y de lengua castellana por parte de sus alumnos extranjeros de intercambio a través del Speaking Club, <http://www.um.es/en/web/economiayempresa/contenido/movilidad>, con el que no solo se potencian conversaciones presenciales sino también on-line a través de una sala de ordenadores convenientemente equipada.

Otros sistemas de apoyo y orientación ofrecidos por la Universidad de Murcia a los estudiantes son los siguientes:

? Biblioteca Universitaria (<http://www.um.es/biblio>): Informa de los procesos de uso y préstamo de los fondos bibliográficos y de los distintos servicios de apoyo al autoaprendizaje que ofrece.

? Defensor del Universitario (<http://www.um.es/estructura/servicios/defensor>)

? Servicio de Actividades Deportivas (SAD): <http://www.um.es/deportes>

? Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM): <http://www.um.es/ceum>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14 Servicios apoyo, orientación profesional, movilidad

Enlace a la memoria verificada

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Enlaces a diversos servicios de la Universidad de Murcia

<http://www.um.es/coie/>

<http://www.um.es/adv/>

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/orientacion-y-empleo/pat>

<http://www.um.es/internacionales>

<http://www.um.es/s-idiomas>

<http://www.um.es/en/web/economiayempresa/contenido/movilidad>

<http://www.um.es/biblio>

<http://www.um.es/estructura/servicios/defensor>

<http://www.um.es/deportes>

<http://www.um.es/ceum>

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El objetivo de las prácticas externas es que el estudiante profundice en la aplicación de los conocimientos de las diferentes materias que se estudian en la titulación; conocimientos que, con carácter general, se encuentran directamente relacionados con la administración y dirección de empresas.

El plan de estudios del Máster en Dirección de Empresas MBA, por medio del SGIC de la Facultad de Economía y Empresa, dispone del procedimiento PC07-Prácticas Externas que garantiza el desarrollo de esta actividad, con el apoyo de servicios externos como el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE).

Entre los cursos 2010/11 y 2013/14 ha realizado prácticas un total de 94 alumnos en otras tantas empresas y organismos. El grado de satisfacción medio general de las empresas con los alumnos ha sido elevado (4,67 sobre 5 en los últimos cuatro años), así como el manifestado en relación al nivel de conocimientos técnicos (4,45 sobre 5 en los últimos cuatro años) y la adecuación del perfil profesional a las tareas encomendadas (4,5 sobre 5 en los últimos cuatro años).

Por otro lado, la satisfacción de los alumnos con las prácticas externas desde la implantación del máster oscila entre 3,9 y 4,3 (sobre un máximo de 5).

El tutor académico vela por el correcto desarrollo de las prácticas. En este sentido, se encuentra a disposición del alumno para ayudarle a resolver cualquier incidencia que se pueda

presentar. Además el tutor contacta con las empresas para interesarse por el desarrollo de dichas prácticas.

En la actualidad estamos trabajando para cerrar un convenio con una asociación empresarial con vistas a conseguir más opciones para la realización de las prácticas externas. Así por ejemplo, se está barajando la posibilidad de que el alumno—con el apoyo de los profesores del máster- realice una labor de “consultoría” en la empresa. Para ello se establece un período de prácticas durante el que el alumno tomará conciencia de la situación de la empresa, hará un diagnóstico de la situación de la misma y formulará un plan de mejora. Es nuestro deseo implantarlo en el próximo curso a modo de prueba

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_12 Informe satisfacción estudiantes
 Compl_14 Informe satisfacción egresados
 Compl_15 Informe satisfacción empleadores
 Compl_34 Informe satisfacción alumnos con prácticas

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el Informe de verificación no se hacen recomendaciones relativas a personal de apoyo, infraestructuras o recursos materiales; tampoco en el de seguimiento.

No obstante, cabe decir que los recursos disponibles son adecuados. En lo referente infraestructura y recursos materiales no se detecta ninguna carencia. Por lo que se refiere al personal de apoyo, la normativa de la Universidad permite la financiación, con cargo al presupuesto del Máster, de este tipo de personal. Es el caso de los profesionales colaboradores que actúan como ponentes en las sesiones del máster en su condición de especialistas en una determinada materia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12 PA06 Gestión de recursos materiales y servicios curso 13-14
 Compl_17 Acta CGC 09.03.2011
 Compl_27 Acta CGC 02.12.2014
 Compl_33 Acta CGC 23.12.2010

Enlace a la página web instalaciones
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/centro/instalaciones>
<http://www.um.es/web/biblioteca/>

Enlace a la memoria verificada
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Enlace a los informes de verificación y seguimiento ANECA
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

Enlace a la página web instalaciones
<http://www.um.es/web/economiaempresa/contenido/centro/instalaciones>
<http://www.um.es/web/biblioteca/>

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal como se expone en la memoria de verificación, se utiliza una gran cantidad de recursos docentes y actividades de formación que facilitan y garantizan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Asimismo, se utiliza también una gran variedad de metodologías docentes (actividades de clase expositiva, actividades de clase práctica del aula, prácticas con ordenador, ...).

La participación de los profesores en cursos de innovación educativa y de formación del profesorado en general enriquece la variedad de actividades formativas y de metodologías docentes utilizadas (EVIDENCIA E9)

El sistema de evaluación utilizado permite verificar el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje previstos. Se pretende que exista coherencia entre los contenidos, las actividades formativas, las metodologías y los sistemas de evaluación utilizados.

Los estudiantes están informados de lo expuesto en los párrafos anteriores a través de las guías docentes de las asignaturas, las cuales se encuentran publicadas con anterioridad al inicio del período de matriculación y en las que se recogen de forma explícita todos y cada uno de los elementos antes referidos: contenidos, actividades docentes, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

Considerando las tasas de éxito obtenidas el máster (próximas al 100%), así como las tasas de eficiencia y rendimiento, con cifras de 98,77% y 93,21%, respectivamente, se puede concluir que las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación permiten alcanzar los objetivos de aprendizaje previstos (tabla 2).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

E9_1 Formación del profesorado 10-11

E9_2 Formación del profesorado 11-12

E9_3 Formación del profesorado 12-13

E9_4 Formación del profesorado 13-14

E9_5 Innovación educativa

E17 Listado Trabajos Fin de Máster curso 2013-14

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El alumno durante el curso académico sigue un ritmo de trabajo adecuado, con actividades teóricas y prácticas variadas, trabajo en pequeños grupos, contacto directo y personalizado con el profesorado, etc.. Todo ello hace que el alumno madure tanto en el plano profesional como personal, lo que le permitirá orientar con mejores perspectivas su futuro profesional.

La valoración de los resultados de aprendizaje queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) de los Centros de la Universidad de Murcia (Anexo de Compl_35 Acta CGC 13.07.2011). Este sistema contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-Planificación y desarrollo de

las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje y PC05-Resultados académicos.

Además, se cuenta con el procedimiento PM01-Medición, Análisis y Mejora que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SGIC (E05), incluyendo la revisión del propio SGIC.

Por otro lado, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, de 6 créditos ECTS, permite valorar, como el RD 1393/2007 de 30 de octubre y el posterior 861/2010 de 2 de julio indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título.

Por último, la existencia de prácticas externas obligatorias (E15) permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título. En el criterio 5.5 se ha indicado la alta satisfacción mostrada por los tutores de prácticas puestos por las empresas con el trabajo realizado por los estudiantes.

En términos generales se consiguen satisfactoriamente los objetivos del programa formativo como ponen de manifiesto los datos referidos a resultados académicos, y la información positiva del grado de satisfacción de estudiantes y egresados. En este sentido, ambos colectivos muestran un buen nivel de satisfacción en lo referido a la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes propuestas en las guías docentes. Este aspecto es valorado con unas cifras medias de 2,67 y 2,89 (sobre 4) por estudiantes y egresados, respectivamente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E17 Listado Trabajos fin de Máster curso 2013-14

E15 Listado memorias prácticas externas curso 2013-14

Compl_12 Informe satisfacción estudiantes

Compl_14 Informe satisfacción egresados

Compl_35 Acta CGC 13.07.2011

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de plazas ofertadas de nuevo ingreso ha sido de 30 desde que se implantó el título. El número de preinscritos, aunque se ha reducido en los últimos años, se sitúa en torno a los 80 en los dos últimos cursos, muy por encima del total de plazas ofertadas. El número de alumnos ha oscilado entre 29 y 30, lo que da una tasa de ocupación de la titulación de prácticamente 1.

La tasa de graduación se define como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios, o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. Dicha tasa obtuvo el máximo en el curso 2011/12 (79,31%), en el curso siguiente cayó hasta el 72% y se ha recuperado parcialmente en el año 2013/14, en el que se sitúa en el 75,86%. Está ligeramente por debajo del valor objetivo del 80%, aunque en gran parte de las ocasiones es motivada por una elección propia del alumno. En concreto puede explicarse o bien porque los alumnos prefieren mantenerse en la titulación, lo que les permite continuar haciendo prácticas a través de la Universidad en el curso siguiente, o bien por su incorporación al mundo laboral, lo que dificulta la finalización del Trabajo Fin de Máster debido al alto contenido de trabajo autónomo del mismo. Aunque se han tomado medidas y se han conseguido resultados positivos, es necesario continuar insistiendo sobre ello con el fin de mejorar la situación actual.

En lo referido a las tasas de abandono, de eficiencia y de éxito, sus valores son consistentes con los definidos en la memoria del título. La primera nunca ha alcanzado la cifra prevista en la memoria (20%), y se ha reducido en el último año. La tasa de rendimiento ronda el 100% y la tasa de eficiencia es superior al 90%, ambas en todos los años que lleva el título implantado

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4 Evolución de los indicadores y datos del título

Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

E3_1 Acta comisión académica 29-7-2010

E3_2 Acta comisión académica 14-7-2011

E3_3 Acta comisión académica 16-7-2012

E3_4 Acta comisión académica 25-9-2012

E3_5 Acta comisión académica 19-7-2013

E3_6 Acta comisión académica 24-9-2013

E3_7 Acta comisión académica 24-7-2014

E3_8 Acta comisión académica 29-9-2014

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La satisfacción de los estudiantes, profesorado, egresados y otros grupos de interés es adecuada, tal y como se pone de manifiesto en las encuestas de satisfacción realizadas.

La satisfacción global de los estudiantes con el título alcanza un valor medio de 2,83 (sobre 4). Valores similares adopta la satisfacción de los estudiantes con el profesorado (2,61), recursos materiales disponibles (2,70) y organización del plan de estudios (2,74).

Resultados parecidos se obtienen en la encuesta a egresados. Manifiestan una satisfacción media del título de 2,89 (sobre 4). Sobresalen la valoración dada “la organización del plan de estudios para la adquisición del perfil de egreso” (3,02 de media), a “los sistemas de evaluación de la titulación” (3,02), y “la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes” (2,98)

La satisfacción general del profesorado alcanza una media de 3,65 sobre 4. Destaca la valoración dada a la disponibilidad de recursos materiales en el centro, los objetivos del plan de estudios y los resultados de los estudiantes.

Los empleadores o tutores de empresas en las prácticas que realizan los alumnos también manifiestan un elevado grado de satisfacción. Una media de 4,6 sobre 5 en el nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrados por el alumno; 4,8 sobre 5 en la adecuación del perfil profesional a las funciones encomendadas y 4,7 sobre 5 en el grado de satisfacción general con el trabajo realizado por el alumno.

Finalmente, el personal de administración y servicios también muestra un nivel de satisfacción bueno. En este caso se alcanza la cifra de 3,1 sobre 4 en la valoración general y destaca un 3,4 en lo referido a la organización de la docencia, en tanto en cuanto permite la realización adecuada de su trabajo, junto con la información publicada en la web de la titulación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4 Evolución de los indicadores y datos del título

Compl_12 Informe satisfacción estudiantes

Compl_13 Informe satisfacción profesorado

Compl_14 Informe satisfacción egresados

Compl_31 Informe satisfacción del PAS

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El COIE de la Universidad de Murcia llevó a cabo una encuesta online que envió a los a los egresados de los cursos 2011/12 y 2012/13. Sin embargo, sólo contestaron al cuestionario 15 individuos de un total de 48. Esto supone una tasa de respuesta del 31,2%. El pequeño tamaño de la población unido a la baja tasa de respuesta hace que los resultados obtenidos disten de ser representativos del total de los egresados de este título. Por tanto, debemos de tener cierta cautela a la hora de analizar estos datos, ya que no tenemos conocimiento acerca de la situación actual en la que se encuentra el 68,8% de los egresados del título.

En términos generales, los encuestados muestran un grado de satisfacción medio con la aportación del Máster para su inserción laboral (ello teniendo en cuenta que el 46,7% de los encuestados manifiesta no estar trabajando). Destaca la valoración del ítem “el máster ha contribuido a mejorar mis perspectivas laborales” con una media de 3,1, y “el máster me ha ayudado a desarrollar mi capacidad emprendedora, media 2,6 (sobre 5).

Por otro lado, en lo que se refiere al enriquecimiento de diversas habilidades relevantes para el desempeño laboral, sobresale el desarrollo de habilidades transversales (trabajar en equipo, asumir responsabilidades, ...) con una media de 3,3. El resto de habilidades por las que se pregunta (conocimientos teóricos y prácticos del máster, dominio de herramientas informáticas, entre otros) tienen valores entre 2,6 y 2,7

Estas respuestas se han de situar en el contexto socioeconómico regional y, por extensión, en el nacional. Es de sobra conocida la situación de los últimos años, caracterizada por la destrucción de empleo, trabajos temporales, de poca cualificación y con pocas perspectivas a medio y largo plazo. En este contexto, los resultados reflejados en el informe que nos ocupa no desentonan. Por otro lado, las causas de esta situación son múltiples y en su inmensa mayoría escapan al ámbito de actuación del Máster y de la Universidad, e incluso de los gobiernos.

Por todo ello no podemos más que asumir la situación y trabajar, en la medida de nuestras posibilidades, para mejorarla. En este sentido, sin perjuicio de que esta información se analice con detenimiento por parte de la Comisión Académica del Máster, parece acertado plantear la realización para las ediciones venideras de un taller -de asistencia obligatoria- de orientación profesional e inserción laboral, con vistas a mejorar en este aspecto.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4 Evolución de los indicadores y datos del título

E18 Informe de inserción laboral